



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA- San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1414/2019/001

"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EL SEMINARIO DENOMINADO GIS DAY – FIUNA 2019"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 17 de octubre de 2019.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Art. 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción vigente.
- El Memorandum N° 079/2019 de fecha 14/10/2019, de la Prof. Ing. Amelia Mazo de Falcón, Directora Interina de la carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental.
- La Resolución CD N° 1387/2018/014 de fecha 08/11/2018 por la cual se declara de Interés Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción el Seminario denominado "GIS Day – FIUNA 2018"
- El Acta N° 1414/2019 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 16/10/2019; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones".

Que, la Prof. Ing. Amelia Mazo de Falcón, Directora Interina de la carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental, solicita se declare de Interés Académico el Seminario denominado "GIS Day – FIUNA 2019" evento realizado a nivel mundial el 13 de noviembre y que aglutina a los distintos usuarios e investigadores que hacen uso de dicha herramienta a nivel global, a fin de que el mismo se realice en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción en la fecha indicada a partir de las 14:00 hs hasta las 20:00 hs, con el objetivo de socializar las experiencias en trabajos de investigación y usos actuales de los Sistemas de Información Geográfica.

Que, el Consejo Directivo de la FIUNA, según consta en Acta N° 1414/2019 de Sesión Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2019, ha aprobado la solicitud de la Dirección de Carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Declarar de Interés Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción el **Seminario denominado "GIS Day – FIUNA 2019"**, a realizarse el 13 de noviembre del corriente, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano